

Resolución Rectoral n.º 0603-2014-UNAP Iquitos, 14 de marzo de 2014

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.º 1088-2012-UNAP, del 31 de mayo de 2012, se resuelve designar a don Carlos Gonzalez Aspajo, docente auxiliar a tiempo completo, asignado a la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI), como jefe de la Oficina General de Informática (Ogein) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, a partir del 01 de junio de 2012, y ratificada con Resolución Rectoral n.º 0016-2013-UNAP, del 02 de enero de 2013;

Que, el rector estima conveniente dar por concluida la designación de don Carlos Gonzalez Aspajo, como jefe de la Oficina General de Informática (Ogein) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, a partir de la fecha; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Dar por concluida a partir del 14 de marzo de 2014, la designación de don Carlos Gonzalez Aspajo, como jefe de la Oficina General de Informática (Ogein) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), dándosele las gracias por los servicios prestados mientras estuvo desempeñando dichas funciones, en mérito a los fundamentos expuestos en la presente resolución rectoral.

Registrese, comuniquese y archivese.

Rodil Tello Espinoza RECTOR

Anunciación Hernández Grández